



El 31 de julio, última fecha para participar por el Premio Antonio García Cubas y en el concurso “Miradas sin tiempo”

- El galardón reconoce al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la antropología y la historia
- El certamen fomenta la creación y exhibición de obras audiovisuales sobre la riqueza cultural de México, desde la óptica antropológica

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha extendido el plazo, hasta el 31 de julio de 2023, para la recepción de propuestas editoriales para el participar por el Premio Antonio García Cubas; asimismo, en esa misma fecha, concluye el periodo para la presentación de trabajos para el Tercer Concurso de Video y Cine Antropológico “Miradas sin tiempo”.

El Premio Antonio García Cubas, el cual entrega anualmente el INAH en el marco de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), reconoce al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la antropología y la historia. Este año, la ceremonia se llevará a cabo el 5 de octubre de 2023, y la aceptación de propuestas será los viernes 21 y 28 de julio, y el lunes 31 de julio, de 10:00 a 18:00 horas, fecha en que cierra la convocatoria.

Podrán participar instituciones públicas y privadas, editoriales nacionales y personas físicas que, entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, hayan publicado libros físicos y electrónicos sobre antropología social, antropología física, arqueología, etnología, historia, lingüística, etnohistoria y paleontología.

Las categorías son: Obra Científica, Obra de Divulgación, Novela Histórica, Obra Infantil, Obra juvenil, Libro de Texto Escolar, Libro de Arte, Catálogo, Edición Facsimilar, Libro Electrónico Científico y Libro Electrónico de Divulgación. Se aceptan obras independientes y volúmenes que forman parte de una colección, previa autorización de la editorial. Los títulos deberán incluir los créditos editoriales correspondientes y el precio de venta al público.

Cada concursante podrá participar hasta con tres títulos y deberá entregar siete ejemplares físicos, y en el caso de las categorías de libro electrónico, siete ejemplares digitales en igual número de memorias USB, en atención a: Viridiana Hernández Almaraz, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Difusión, Promoción Editorial, en av. San



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Jerónimo No. 880, San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, en los horarios citados.

La persona física que envíe una obra a concurso deberá ser la o el autor o titular de los derechos de la misma; si es presentada por una editorial o una institución, debe traer por escrito la autorización de los titulares de los derechos.

Asimismo, en un sobre anexo, las y los participantes deberán enviar la siguiente información: ficha bibliográfica de la obra, nombre de la editorial que la inscribe, datos personales de la persona que la presenta (nombre completo, cargo, dirección, teléfono y correo electrónico), datos de localización del o los autores (teléfono y correo electrónico) y categoría en que inscribe la obra.

Antes de enviar los títulos a concurso, es necesario inscribirse y llenar un formulario, disponible en la liga: bit.ly/42C1Myr, al cual solo se podrá acceder con una cuenta de correo de Gmail. Durante la tercera semana de septiembre de 2023, se comunicará el resultado directamente a las y los ganadores, y sus nombres se darán a conocer hasta el día de la entrega del premio. Mayores informes al correo: promocionfilah@inah.gob.mx.

Concurso de Video y Cine Antropológico “Miradas sin tiempo”

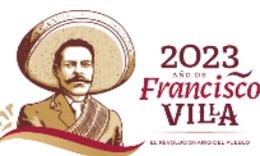
La tercera edición del certamen se realizará en el marco del Festival de Cine Antropológico 2023, el cual organiza la Coordinación Nacional de Difusión del INAH y tiene por objetivo fomentar la creación y exhibición de obras audiovisuales que muestren la riqueza, diversidad y complejidad de los pueblos y culturas de México, fortaleciendo identidades y prácticas comunitarias, así como abordar conflictos o contradicciones sociales mediante el prisma del cine documental.

Se compone de cuatro categorías: a) Documental Antropológico, con duración mayor de 25 minutos y menor de 90; b) Cápsula Documental, mayor de un minuto y menor de 25; c) Cineminuto, de hasta 60 segundos; y d) Proyecto de Desarrollo de Documental en Coproducción con el INAH.

Habrá un premio por categoría, en el caso de la D, este deberá destinarse a la producción del proyecto. Podrán participar las y los creadores mexicanos, mayores de 18 años, residentes en el país; solo se puede inscribir una obra por cada categoría, por persona o casa productora, institución o grupo creativo.

Los materiales deben enviarse al correo electrónico: festival_cineantropologico@inah.gob.mx o entregarlos, en dispositivo digital y en un sobre cerrado, en la Tienda del INAH (calle Hamburgo No. 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México), de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Los videos ganadores serán difundidos por INAH TV, redes sociales y la página web del INAH, así como en la Red de Museos del instituto. También, se buscará que sean transmitidos por canales de sistemas de televisión pública nacional y estatales, y de instituciones afines, respetando los derechos autorales y sin fines de lucro. Más detalles en: <https://cutt.ly/B5f9Nnj>.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)